

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

La Federación de Distribuidores Farmacéuticos (FEDIFAR) ha mostrado su preocupación en un comunicado público por los problemas en el adecuado abastecimiento de medicamentos en las oficinas de farmacia que se vienen produciendo en los últimos meses en España y que, según la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (AEMPS), afecta actualmente a más de 390 presentaciones farmacológicas.

Al parecer, un medicamento se considera con problemas de suministro si afecta a un elevado porcentaje de las farmacias durante tres o más días de la misma semana o si, durante una única jornada, se vieran afectadas una amplia mayoría de ellas. La lista con productos con problemas de suministro es variable y cambia de una jornada a otra. De su actualización se encarga la AEMPS.

Según FEDIFAR, las dificultades en el abastecimiento de medicamentos responden a un problema global, en el que concurren multitud de causas, que está siendo analizado por las instituciones sanitarias más importantes a nivel mundial.

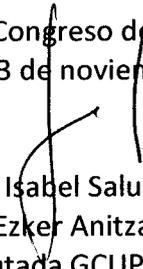
**¿Cuál es la situación real de desabastecimiento de medicamentos en las oficinas de farmacia y cuál su previsible evolución?**

**¿Cuáles son los motivos por los que se está produciendo dicho desabastecimiento?**

**¿Considera el Gobierno que está comprometida la seguridad de los pacientes en el acceso a los tratamientos que necesitan?**

**¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para que los problemas de suministro no provoquen efectos negativos en los pacientes?**

Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 23 de noviembre de 2018

  
Fdo.: Isabel Salud Areste  
(Ezker Anitza-IU)  
Diputada GCUP-EC-EM